



## Día de los Muertos

El Día de los Muertos es una festividad mexicana que se celebra en México, en algunos países de América Central y en muchas comunidades de Estados Unidos. Coincide con las celebraciones católicas del Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos, por lo que tiene lugar los días 1 y 2 de noviembre.

En México el culto a los muertos es muy antiguo y existía ya en el 1800 a.C. En el Calendario Azteca del Museo Nacional de Antropología de México, se puede observar como los ancestros de México le dedicaban 6 meses de 18 a estos rituales.

El festividad que llamaría Día de los Muertos en particular, se celebra desde hace 3000 años, cuando era costumbre guardar los cráneos como trofeos y enseñarlos durante estas fiestas como símbolo de muerte y renacimiento. Empezaba a inicio de agosto y duraba por un mes entero en honor a la señora de la muerte, la diosa Mictecacíhuatl, también conocida como la Dama de la Muerte y relacionada con la Catrina (creada por José Guadalupe Posada).



Con la llegada de los españoles a América, las fiestas católicas de los Fieles Difuntos y de Todos los Santos se fusionaron con la fiesta milenaria mexicana, dando así origen al Día de los Muertos.

Los rituales actuales también dependen de otras circunstancias como las epidemias que afectaron Ciudad de México, que determinaron la ubicación de los cementerios fuera de la ciudad y en la segunda mitad del siglo XIX, empezó a difundirse la costumbre de decorar las tumbas con flores y velas, así como la de llevar ropa negra entre la gente de clase alta.

El Día de los Muertos hoy en día se enseña en los colegios mexicanos como un importante aspecto cultural del País, aunque no todos los mexicanos lo celebran, puesto que también hay mucha presencia católica que lo recuerda como Todos los Santos e influencia de la festividad estadounidense de Halloween en las zona de frontera. Los mexicanos, sin embargo, saben convivir con esta multiculturalidad enriquecedora sin dejar que la cultura propia se pierda.

Entre varios hábitos en la celebración del Día de los Muertos, queremos mencionar el de las Calaveras, o sea poemas en rima cuya voz es la de la muerte personificada que se burla de los vivos. Puede dedicarse a una persona en particular y hacer alusión a alguna característica de éste, también se suele dedicar a personajes públicos y sobre todo a políticos.

En el año 2003 se ha declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco con el fin de preservar esta festividad y valorar su carácter antiguo e indígena.